

CONCEPTO MÉDICO APTITUD LABORAL

Página 1 de 1

IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE

FECHA DEL EXAMEN: 30/12/2021 8:28 a. m.

Documento: 1056300451

Sexo: M

Fecha nacimiento: 16/12/1986

Municipio de residencia: 05001

Teléfono: 3105347365

Profesión: MAQUINARIA PESADA

Escolaridad: Técnico COMPLETA

Estrato: 1

ARL: SEG BOLIVAR

Paciente: JESUS IVAN MONTOYA GOMEZ

Edad: 35 años

Lugar de nacimiento: ARANAZU-CALDAS

Dirección: CALLE 119 # 42C-46

Empresa: LAS BUSETICAS S.A.S

Cargo: OPERADOR DE MENICARGADO

Estado civil: UNIÓN LIBRE

EPS: Sura

AFP: PROTECCION



MOTIVO DE CONSULTA: Ingreso laboral

CONCEPTO MÉDICO DE APTITUD OCUPACIONAL

CON RECOMENDACIONES PARA EL CARGO A DESEMPEÑAR

OBSERVACIONES Y DETALLES DE LA RESTRICCIÓN:

OBSERVACIONES GENERALES

Presenta vulnerabilidad para complicaciones por Covid-19, según Resolución 666 de 2020, se recomienda que SST de la empresa realice el análisis de las condiciones y viabilidades del proceso productivo en el cual el colaborador realiza sus actividades laborales, con el fin de establecer formas de organización de trabajo; de tal manera que se minimicen los factores que generen riesgo de contagio o severidad por COVID 19. Lo anterior es una recomendación, más no una restricción.

TOXICOS NEGATIVOS GLICEMIA NORMAL, COLESTEROL Y TRIGLICERIDOS ALTERADOS

Se le realiza prueba psicosensométrica, audiometría, visiometría sin alteraciones restrictivas para el cargo a desempeñar, según resolución 217 de 2014 del ministerio de transporte y seguridad vial. Paciente en el momento en buenas condiciones generales con examen médico en énfasis, osteomuscular, cardiovascular, dermatológico, y neuroológico sin alteraciones de importancia que le impidan realizar su actividad laboral.

Observaciones generales preventivas:

1. Higiene postural de acuerdo al cargo a desempeñar
2. Uso de elementos de protección personal de acuerdo al cargo a desempeñar
3. Capacitar en higiene postural y cuidados de espalda

Su alteración del peso constituye una enfermedad metabólica de origen común que NO le genera ningún tipo de restricción ocupacional directa actualmente para la ocupación, pero se requiere que sea evaluada y manejada en la EPS en que este afiliado, para su control y seguimiento. Esto eventualmente pudiera generar dificultades para el desplazamiento con carga adicional o con necesidad de una movilización rápida, o realizar una actividad física intensa por períodos de tiempo prolongado, por lo que esta situación debe ser evaluada de acuerdo a las condiciones específicas en que se desarrolle el trabajo en el marco del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de la Empresa

RECOMENDACIONES

1. Se debe adoptar medidas de bioseguridad para covid 19, de acuerdo a su labor.
2. Valoración por EPS para seguimiento y manejo de alteración del peso y de tejido celular subcutáneo.
3. Valoración por nutricionista de EPS seguimiento y manejo de su alteración del peso e inclusión en programa de RCV
4. Incluir en SVE de estilos de vida saludable y riesgo cardiovascular de la empresa.
5. Estilos de vida saludable: Dieta y ejercicio.

EXAMEN PARA USO EXCLUSIVO DE LAS BUSETICAS S.A.S NIT 800183606-1, EN NINGÚN CASO PODRÁ SER UTILIZADA POR OTRA EMPRESA SO PENA DE LAS SANCIONES DESCRIPTAS EN EL ART 3.DE LA RESOLUCIÓN 1918 DE 2009, MINISTERIO DE PROTECCIÓN SOCIAL.

Para efectos legales el paciente y el médico especialista en salud ocupacional declaran BAJO GRAVEDAD DE JURAMENTO que la información suministrada en este documento es verdadera. Queda bajo facultad de la empresa contratante el vincular laboralmente el paciente en el cargo a desempeñar teniendo en cuenta la evaluación del CONCEPTO MÉDICO DE APTITUD OCUPACIONAL, las exigencias de la empresa y demás requisitos de la misma.

BEATRIZ ESCOBAR
Mon Sep 27 2021 06:22:42

BEATRIZ ELENA ESCOBAR ACOSTA

MEDICO SST

Registro: 302

JESUS MONTOYA
Thu Dec 30 2021 07:03:58

Firma del paciente